

Siendo las 19:30hs. del 13 de septiembre de 2023 y habiendo finalizado la evaluación de antecedentes, la Comisión Asesora eleva el presente orden de mérito de los aspirantes para obtener cargos interinos y reemplazantes de profesores de Nivel Secundario y Técnico Superior de los establecimientos preuniversitarios que dependen de la Universidad Nacional de Rosario, asignando un máximo de 100 puntos a los antecedentes, utilizando un coeficiente de ponderación 0,40 de acuerdo a la Ordenanza n° 735. El orden en que se realizarán las entrevistas será de acuerdo al puntaje que se lista en orden descendente.

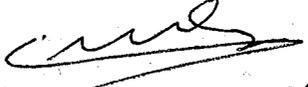
Se deja constancia que será requisito para realizar la entrevista que los aspirantes hayan alcanzado como mínimo una calificación de 4 (cuatro) puntos ponderados en la evaluación de antecedentes.

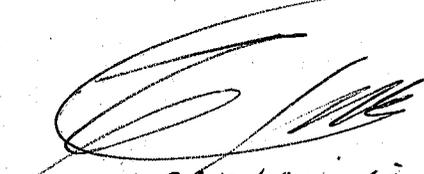
ASPIRANTES	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
Nicoletti, Emanuel	55	22
Laudano, Mario	54,5	21,8
Francia, Pablo	50,5	20,2
Bergonzoni, Martín	33	13,2
Aguzzi Llubel, Fabrizio	26	10,4
Pagano, Franco	22	8,8

Los aspirantes que no alcanzaron un mínimo de 4 puntos ponderados en la evaluación de antecedentes son:

Ortiz, Mauricio	8	3,2
-----------------	---	-----

En razón de lo hasta aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente y propone la fecha de entrevista con los aspirantes el día 18 de octubre a las 16:00hs.

  
Ing. Ana DROKER

  
GIRINI, G.

  
DAVID ARIGO.